

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10749 *Resolución de 30 de septiembre de 2015, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 192, de 29 de septiembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2015.–El Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, David Serrano de la Muñoza.